

## *Actualidad Médica Nacional*

# HOMENAJE A LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE PIURA

*POR: DR. CARLOS M. DIAZ RODRIGUEZ*

### INTRODUCCION

**S**an Miguel de Piura, con sus 200,000 habitantes es la hermosa capital del Departamento de Piura tierra del algarrobo, de los sombreros de paja, del algodón y el primer departamento petrolero del país.

Situado al norte del Perú, es el departamento en el que la costa alcanza su mayor anchura, pero asimismo, la zona donde hay el desierto más grande (Sechura) y numerosos tablazos.

Conformado por 7 provincias: Piura, Talara, Paita, Sullana, Ayabaca, Morropón y Huancabamba, con 36,403.48 Km<sup>2</sup> de superficie y 1'120,000 habitantes, es la simpática y alegre tierra del tondero y la marinera, sus campos están cubiertos de bosques de algarrobo que la hacen típica.

Hacia su hermosa capital, se dirige el Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú en pleno, como manifestación de adhesión y afecto a la ciudad de San Miguel de Piura en su 450 Aniversario de fundación, y como muestra de la deseada integración que el Colegio Médico quiere con todas sus Regionales.

El Colegio Médico se hace presente con lo que puede y debe dar, ante su Regional de Piura, con el apoyo franco y decidido a su gestión, con su apoyo científico y cultural, estimulando las actividades tendientes a mejorar las actividades educativas en todas las áreas de la medicina, a través de su programa de Educación Médica continúa.

Es indudable que la información científica audiovisual y escrita es de vital importancia en el progreso del Médico y de la Medicina con el consecuente beneficio de la población a la cual nos debemos, es por ello que el Colegio Médico del Perú teniendo en cuenta la dificultad en el país de contar con los medios adecuados y oportunos para mantener actualizados a nuestros médicos, sobre el avance de la ciencia y especialmente de la medicina, debido a nuestra

difícil topografía y a las características socio-económicas en las que se desenvuelve la comunidad peruana, tratará en todo lo posible de acuerdo al permanente espíritu de superación institucional que envuelve a los integrantes del Consejo especialmente al Sr. Decano de generar y ayudar a todo lo concerniente al fomento de la Educación y entrenamiento continuo del médico ya sea a través de Betamax con cursos grabados dados por reconocidos especialistas, o con el viaje de ellos a cada rincón del suelo patrio.

### PIURA Y SU SITUACION DE SALUD

Haciendo un estudio de las enfermedades transmisibles más frecuentes en el Departamento de Piura, enfermedades que se notifican mejor que las de otra índole, tenemos que en el quinquenio 1977-1981, predomina entre las 10 primeras enfermedades las disenterías en todas sus formas y el Paludismo en segundo lugar (ver cuadro No.1).

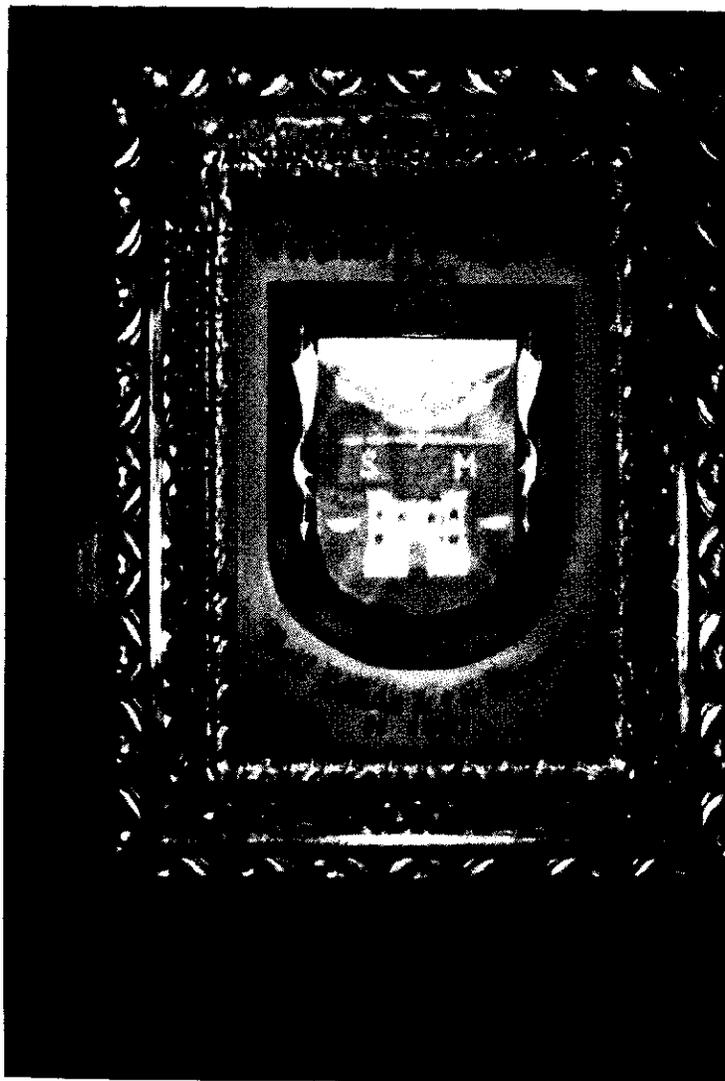
En 1977, el Paludismo ocupó el primer lugar con 9,242 casos pero felizmente ha ido disminuyendo, ocupando en 1981 el segundo lugar con 3,254 casos notificados. En cambio las disenterías en todas sus formas, que actualmente en la Novena Clasificación Internacional está catalogada como Enterocolitis y otras enfermedades diarreicas ocupa el primer lugar desde 1978 a la fecha con un número significativo de casos: 6,395.

Observamos en el cuadro, como dos enfermedades susceptibles de control por vacunación como son las Tos Ferina y el Sarampión están entre las 10 primeras enfermedades (5to. y 6to. lugar en 1981) y también como la TBC se mantiene entre el quinto y séptimo lugar.

Piura es un Departamento con clima cálido y húmedo con esporádicas lluvias en el verano y con gran calor que favorece los procesos diarreicos agudos, sobre todo en menores de edad, lo cual incrementa la morbimortalidad infantil.

Claro que existen factores exógenos que tienen gran peso en esta morbimortalidad no solo para estas enfermedades diarreicas, sino para todas, tales son la condición de nutrición, vivienda, higiene y en general el Status socio-económico de la familia.

(\*) Médico Sub Director y Epidemiólogo del Hospital del Niño de Lima, Secretario del Exterior del Colegio Médico del Perú.



Todos los departamentos del país y Piura no escapa a la regla, tienen una alta mortalidad infantil, variando en un rango que va desde el 80.9 por mil nacidos vivos en el Callao hasta 215.5 por mil nacidos vivos en Huancavelica.

Generalmente el niño que nace en la costa, tiene más probabilidad de vivir que el que nace en la sierra o selva, y el territorio del Departamento de Piura abarca costa y sierra asimismo, el niño que nace en el medio urbano tiene mayores posibilidades de supervivencia en comparación con el que nace en el medio rural y Piura tiene gran población rural y también Pueblos Jóvenes, zonas que como sabemos el saneamiento ambiental es muy deficiente, por lo cual no es de extrañar que las Disenterías, en todas sus formas estén ocupando el primer lugar. Esta disminuirá cuando haya mejoras en las condiciones socio-económicas y sanitarias de las poblaciones marginales.

El Paludismo, ocupa el segundo lugar en los últimos cuatro años, aunque con tendencia a disminuir progresiva-

mente (Cuadró No. 2). En el Perú observando la tasa de Paludismo por 100,000 habitantes por departamento, revela que Piura ocupa el 5to. lugar con 299.6 para el año 1981, estando en primer lugar el Departamento de Madre de Dios (Cuadro No.3).

Con pequeñas variantes, las 10 primeras enfermedades que se presentan en 1977, persisten en 1981 lo que indica que las condiciones de su nivel de salud no han variado.

Además Piura, lo mismo que Lambayeque y Tumbes tienen la tasa más alta de natalidad: 50 por 1,000 nacidos vivos, lo que hace que centremos más nuestra atención a los programas materno infantiles ya que el 68o/o de la población materno infantil en 1981, de los cuales el 44o/o es de niños de 0 a 14 años y el 24o/o de mujeres de 15 a 49 años (edad fértil).

CUADRO No. 1

CASOS NOTIFICADOS DE LAS 10 PRIMERAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES  
EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA

QUINQUENIO : 1977 - 1981

No. de Orden	DIAGNOSTICO	1977	1978	1979	1980	1981	No. de Orden
	TOTAL	21,408	16,789	15,211	16,818	15,577	
1	Paludismo	9,242	4,177	3,661	3,309	3,254	2
2	Disentería todas sus formas	5,604	7,053	6,767	6,614	6,395	1
3	Influenza	2,362	1,513	1,396	667	974	4
4	Otras Helmintiasis	1,803	2,087	1,330	1,430	1,366	3
5	TBC. Respiratoria	367	379	325	383	269	7
6	Tos Ferina	343	144	179	577	708	5
7	Otras Salmonelosis	250	157	166	329	146	9
8	Varicela	245	155	143	133	116	10
9	Tifoidea Paratifoidea	202	140	125	236	249	8
10	Sarampión	74	388	523	677	295	6
	Todas las Demás Enfermedades	916	596	596	2,463	1,805	

CUADRO No. 2

PALUDISMO CASOS NOTIFICADOS POR  
DOS AÑOS SEGUN DEPARTAMENTO  
PERU : 1977 - 1981

Departamento	A Ñ O S				
	1977	1978	1979	1980	1981
<b>TOTAL</b>	<b>32,410</b>	<b>20,376</b>	<b>17,127</b>	<b>14,982</b>	<b>14,812</b>
Amazonas	2,679	2,067	1,796	1,114	1,445
Ancash	664	357	151	471	186
Apurímac	--	--	3	196	39
Arequipa	--	--	1	--	--
Ayacucho	186	71	491	1,038	593
Cajamarca	4,717	3,711	3,052	844	962
Callao	8	8	10	--	6
Cuzco	143	34	136	333	886
Huancavelica	1	1	1	--	5
Huánuco	11	17	37	24	16
Ica	3	7	--	4	--
Junín	799	455	585	351	432
La Libertad	856	596	660	383	877
Lambayeque	1,233	677	1,120	841	1,352
Lima	93	241	114	440	51
Loreto	3,368	6,390	3,539	3,659	3,122
Madre de Dios	--	38	542	468	228
Moquegua	--	--	--	--	--
Pasco	--	1	1	4	11
Piura	9,242	4,177	3,661	3,309	3,254
Puno	--	--	--	--	6
San Martín	2,392	1,510	1,219	1,470	1,217
Tacna	--	--	--	--	--
Tumbes	24	18	7	33	24
Ucayali	--	--	--	--	--

CUADRO No. 3

PALUDISMO : TASA x 100,000 HABITANTES  
POR AÑOS SEGUN DEPARTAMENTO  
PERU : 1977 - 1981

	A Ñ O S				
	1977	1978	1979	1980	1981
<b>TOTAL</b>	<b>198.1</b>	<b>121.1</b>	<b>99.0</b>	<b>84.3</b>	<b>81.0</b>
Amazonas	997.1	739.5	615.9	366.3	455.9
Ancash	78.5	41.3	17.2	52.2	20.2
Apurímac	--	--	0.9	58.0	11.4
Arequipa	--	--	0.1	--	--
Ayacucho	36.2	13.6	92.9	193.7	107.5
Cajamarca	447.9	346.2	279.6	75.9	83.5
Callao	2.0	1.9	2.4	--	1.3
Cuzco	17.5	4.1	16.1	38.8	99.8
Huancavelica	0.3	0.3	0.3	--	1.3
Huánuco	2.3	3.5	7.5	4.7	3.0
Ica	0.7	1.5	--	0.8	--
Junín	96.5	53.5	66.9	39.1	45.6
La Libertad	92.4	62.7	67.7	39.3	83.3
Lambayeque	191.9	101.7	162.6	118.0	177.3
Lima	2.1	5.1	12.7	8.6	0.9
Loreto	541.2	999.5	538.7	542.1	450.1
Madre de Dios	--	151.1	2,157.0	1,864.0	909.5
Moquegua	--	--	--	--	--
Pasco	--	0.5	0.5	1.9	5.0
Piura	927.1	410.1	351.7	311.2	299.6
Puno	--	--	--	--	0.7
San Martín	875.6	536.6	420.6	492.5	395.9
Tacna	--	--	--	--	--
Tumbes	26.3	19.2	7.3	33.5	23.7
Ucayali	--	--	--	448.9	--

FUENTE: Oficina General de Información y Estadística  
del Ministerio de Salud.FUENTE: Oficina General de Información y Estadística  
del Ministerio de Salud.

Si Piura tiene 1'120,000 habitantes, a niños le corresponde 492,800 y a mujeres en edad fértil 268,800 lo cual hace una población materno infantil total de 761,600 personas.

Además los recursos con que cuenta el Departamento para hacer frente a la demanda de salud que tiene esta población, es la siguiente:

CUADRO No. 4

Entidades Administradoras y tipo de Hospital	No. de Establec.	No. de camas	
		Planific.	Funcionales
<b>TOTAL</b>			
Hospitales	16	1,080	930
Centros de Salud	42	--	84
Puestos Sanitarios	83	--	--
Otros	--	--	--
<b>SUB SECTOR PUBLICO</b>			
Hospitales	7	869	728
Centros de Salud	40	--	84
Puestos Sanitarios	83	--	--
Otros	--	--	--
<b>SUB SECTOR NO PUBLICO</b>			
Hospitales	9	211	202
Centros de Salud	2	--	--
Puestos Sanitarios	--	--	--

Asimismo, tenemos:

4,500 habitantes por médico,  
8,005 habitantes por Enfermera, y  
698 habitantes por Auxiliar de Enfermería

CUADRO No. 5

**NUMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS  
PLANEADAS Y EN FUNCIONAMIENTO  
Y TASA POR 1,000 HABITANTES**

PIURA — 1980

Población	NUMERO DE CAMAS			
	Planeadas Número	Tasa por 1000 hab.	Funcionamiento Número	Tasa por 1000 hab.
1'063,287	1,080	1.02	930	0.87

Esto hace que el Colegio Médico del Perú, propenda a que se haga un mejoramiento de la calidad de la oferta (eficacia y eficiencia), dando énfasis a las zonas urbano marginales y rurales del País que lucharán por la extensión de los Servicios y promover la Atención Primaria de la Salud, que creemos es fundamental en nuestro país para poder afrontar con verdadera eficacia los problemas de salud, Atención Primaria como primer peldaño de Atención y luego la llamada Atención Progresiva del paciente, desde los Centros de Salud que funcionarán como Establecimientos de Consulta Externa, promocionando y controlando la Atención Primaria orientando a los promotores seleccionados, hasta la Atención especializada para los casos referidos de los Centros de Salud y Hospitales Generales a los Hospitales equipados para una alta especialización.